

# ¿Por qué ahora sí un ducto por el Santuario Nacional Megantoni?

No es nueva la idea de un ducto que atravesase el Santuario Nacional Megantoni. Al inicio de esta década cuando se diseñaba el Proyecto Camisea -y el Megantoni no tenía aun el estatus de área natural protegida (ANP)-, se planteó la necesidad de que el ducto actual de Transportadora de Gas del Perú (TGP) pase por dicha zona, sin embargo, la empresa y la banca multilateral decidieron cambiar el trazo original del ducto en dicho momento debido a la necesidad de proteger la biodiversidad y los valores antropológicos que albergaba dicha área.

Por eso, la especialista del Colectivo Acción Ciudadana Camisea - ACC, Rosemarie Ávila apuntó que si antes hubo un consenso de empresas y la banca multilateral que financió el proyecto Camisea I, para la no intervención de las zonas de alta biodiversidad y de valores culturales asociados a las comunidades nativas de la zona, ¿por qué ahora se pretende la intervención en el área?

Si las condiciones de fragilidad del Megantoni no han cambiado, sino por el contrario podrían haberse incrementado por la persistencia de amenazas, y cambió su condición jurídica a santuario nacional (área natural protegida de intangible) ¿por qué ahora se opta por la intervención sobre esta área cuando TGP sostenía que en procura de las condiciones ambientales no lo haría?. La misma empresa en su página web señalaba lo siguiente:

*"Conforme a las recomendaciones de las organizaciones comunitarias y no gubernamentales, el Componente de Transporte del proyecto modificó el trazo del derecho de vía para reducir al mínimo el impacto experimentado por la región durante la construcción y atenuar el riesgo de migración inducida. Para citar un ejemplo, la ruta inicial del ducto fue modificada fuera del área propuesta para el Santuario Machiguenga Megantoni y el ancho de la zona de trabajo reducida en la zona de la Reserva de Apurímac. (...)"*

En este sentido, se debe procurar no sólo una solución técnica sobre la posible construcción del ducto en el Santuario Nacional Megantoni, sino que su construcción implique una viabilidad ambiental y social, lo que hasta el momento no ha ocurrido. Existe mucha oposición en la zona, más aún cuando la reunión con el Premier Velásquez Quesquén, el Ministro de Energía y Minas, y el Ministro del Ambiente han sido canceladas, por lo que el gobierno central debe atender prioritariamente este tema para evitar sucesos lamentables de confrontación entre indígenas y autoridades del orden, así como evaluar la posibilidad de rediseñar el trazo del nuevo ducto en la medida que sea más sostenible y que evite mayor confrontación en la zona.

## **Estudio Observado**

Un punto importante a considerar es que, si bien se realizó un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el nuevo ducto, paradójicamente este fue observado, entre otros motivos, por no detallar con claridad los impactos ambientales y sociales del proyecto. Como resultado de ellos, el Informe No 055-2010-MEM-AAE/CIM, último informe publicado por la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía determinó 125 observaciones al EIA presentado. ¿Con un estudio así tendremos garantizada una respuesta efectiva a los impactos del proyecto?

Los diferentes temas sobre el gas de Camisea se abordarán en el debate público "Camisea y las alternativas de desarrollo regional", que se realizará este Viernes 28 a las 4 p.m. en la Casa del Maestro.